

INFORME DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 PRIMER TRIMESTRE

PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2025

CAMARA DE REPRESENTANTES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ABRIL 2025

El plan de acción con corte al 31 de marzo del 2025, presenta un avance del 48.5% de ejecución, como se logra apreciar en el (Gráfico 1), basado en la información suministrada por la Oficina de Planeación y Sistemas. Se muestra a continuación:

AVANCE PLAN DE ACCIÓN PRIMER TRIMESTRE

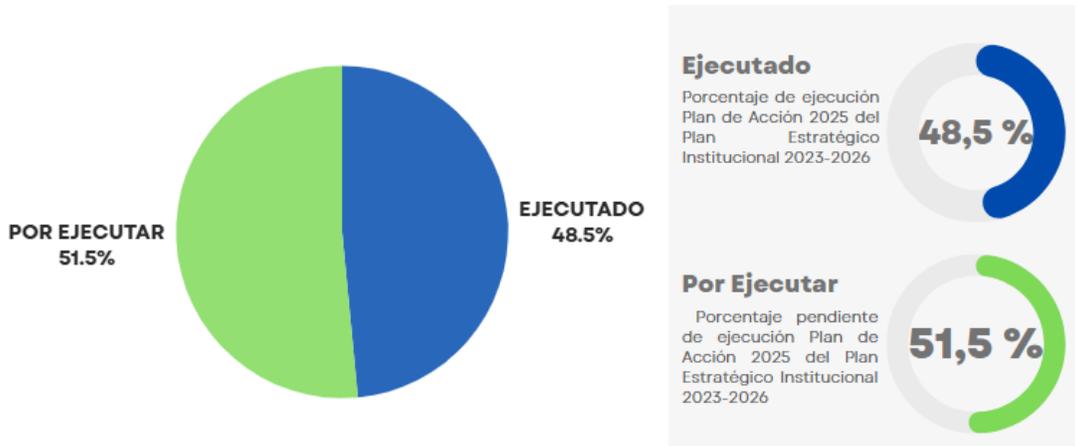


Gráfico 1

Este resultado corresponde al ponderado del avance entre los objetivos estratégicos que tiene el Plan de Acción.

Frente a cada uno de los objetivos estratégicos determinados en el Plan de Acción podemos apreciar su avance al primer trimestre según el gráfico (Gráfico 2) que se muestra a continuación:

AVANCE OBJETIVOS ESTRATEGICOS



Gráfico 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

1.1. Establecer un modelo de Gestión del talento humano

Responsable: División de Personal

PRODUCTO: Plan Institucional de Capacitación y Formación.

Actividades:

1. Socializar el Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC vigencia 2025.

Avance: 50%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó (1) una socialización del Plan de Capacitación, con un avance del 50% de la meta anual.

Observación Control Interno: Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un buen avance en la socialización del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC), alcanzando el 50% de la meta anual en el primer trimestre del 2025. Se recomienda continuar con las estrategias de difusión y fortalecimiento de la participación para garantizar el cumplimiento total de la meta establecida.

2. Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC vigencia 2025.

Avance: 17%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó 1 capacitación del Plan de Capacitación, con un avance del 17% de la meta anual.

Observación Control Interno: Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un avance inicial del 17% en la ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC), habiéndose realizado 1 de las 13 capacitaciones previstas para la vigencia 2025. Se recomienda reforzar la planificación y ejecución de las próximas sesiones, optimizando estrategias de convocatoria y participación para alcanzar la meta establecida dentro del tiempo proyectado.

PRODUCTO: Plan de Bienestar Social.

Actividades:

1. Socializar el Plan de Bienestar Social vigencia 2025.

Avance: 50%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó 1 socialización del Plan de Bienestar, con un avance del 50% de la meta anual.

Observación Control Interno: Teniendo Según la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado un avance significativo en la socialización del Plan de Bienestar Social correspondiente a la vigencia 2025, alcanzando el 50% de la meta anual tras la realización de una primera sesión en el primer trimestre del año. Para garantizar el cumplimiento total del objetivo

2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social vigencia 2025.

Avance: 0%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, no se realizaron actividades del Plan de Bienestar, con un avance del 0% de la meta anual.

- Actividad se encuentra en ejecución.

Observación Control Interno: Según lo reportado por el responsable del proceso, la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Social para la vigencia 2025 aún no ha registrado avances en el primer trimestre, manteniéndose en un 0% de cumplimiento de la meta anual. No obstante, se señala que la actividad se encuentra en ejecución, por lo que se recomienda reforzar el seguimiento y la gestión de los recursos necesarios para garantizar su desarrollo oportuno y el cumplimiento de los objetivos planteados.

3. Realizar campañas de interiorización del Código de Integridad para todos los servidores de la Entidad

Avance: 75%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó 3 actividad de la campaña de integridad, con un avance del 75% de la meta anual.

Observación Control Interno: Con base en la información proporcionada por el responsable del proceso, se evidencia un avance significativo en la realización de campañas de interiorización del Código de Integridad, alcanzando un 75% de la meta anual con la ejecución de tres actividades en el primer trimestre del 2025. Se recomienda continuar con las acciones programadas para completar la meta establecida, asegurando la participación de todos los servidores de la Entidad y reforzando la apropiación de los principios del Código de Integridad.

PRODUCTO: Plan anual de seguridad y salud en el trabajo:

Actividades:

1. Ejecutar el plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo:

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó (1) un informe de actividades del Plan de SST. Dando cumplimiento al 100% de la actividad programada.

Observación Control Interno: De acuerdo con la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia el cumplimiento total de la actividad programada dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando un avance del 100% en el primer trimestre del 2025 con la presentación del informe de actividades correspondiente. Se recomienda mantener el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas, asegurando la continuidad y mejora en la gestión de seguridad y salud laboral.

PRODUCTO: Incentivos Educativos

Actividades:

1. Tramitar incentivos educativos que fortalezcan y motiven el talento humano

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se concedieron (109) incentivos educativos, con un avance del 100% de la meta anual.

Observación Control Interno: Con base en la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia el cumplimiento total de la actividad de tramitación de incentivos educativos, alcanzando el 100% de la meta anual con la concesión de 109 incentivos en el primer trimestre del 2025. Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación del impacto de estos beneficios en el fortalecimiento y motivación del talento humano, asegurando la sostenibilidad de la estrategia a futuro.

PRODUCTO: Proporción de servidores.

Actividades:

1. Proporcionar cargos de Planta a los servidores en provisionalidad de la Entidad.

Avance: 25%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se posesionaron (1) funcionario en cargos provisionales, con un avance del 100% de la meta anual

Observación Control Interno: Con base en la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia el avance del 25% en la actividad de provisión de cargos de Planta a servidores en provisionalidad de la Entidad, correspondiente al primer trimestre del 2025. Se registra la posesión de un funcionario en cargos provisionales, alcanzando el 100% de la meta anual establecida para este periodo.

Se recomienda continuar con el seguimiento del indicador (No. de cargos de planta asignados a provisionales / No. de cargos de planta en vacancia ofertados x 100), garantizando la asignación progresiva de los cargos pendientes. Asimismo, se sugiere fortalecer la difusión de los procesos de selección y promoción interna, asegurando una cobertura equitativa y transparente dentro de la entidad.

1.2. Adelantar los procesos coactivos conforme a las peticiones que realicen las diferentes oficinas

Responsable: División Jurídica

PRODUCTO: Cobro persuasivo y/o coactivo.

Actividades:

1. Realizar las acciones de cobro persuasivo

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre de 2025, con corte a 31 marzo 2025. Se dio cumplimiento a cinco (5) actividades administrativas programadas de los cuales de 1 proceso registrado en el corte anterior y un (1) con auto de mandamiento de pago quedando en firme 1 proceso siguiendo el procedimiento para desarrollar esta etapa persuasiva enviando oficios de acuerdos entre las partes, lo cual permite la acumulación de las obligaciones por Representante, lo que permite reportar un avance del 100%.

Observación Control Interno: Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de cobro persuasivo, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2025. Se realizaron cinco actividades administrativas, incluyendo el seguimiento a un proceso anterior y otro con auto de mandamiento de pago, quedando en firme un caso.

Se recomienda mantener el seguimiento de los procesos, optimizar la recuperación de cartera y evaluar el impacto de los acuerdos en el cumplimiento de las obligaciones.

2. Tramitar los procesos coactivos

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre de 2025, con corte a 31/03/2025 se evidencia lo siguiente:
De los 21 procesos registrados en el trimestre anterior se realizaron los oficios pertinentes para la continuidad en cada proceso, los cuales quedan discriminados de la siguiente manera: nueve (09) por causa injustificada inasistencia a sesión plenaria y/o a sesión de comisión, una (1) por Sentencia Judicial, once (11) por pago de más días no laborados.

De los 21 procesos en cobro coactivo se ejecutaron aproximadamente 250 actuaciones de las 250 actuaciones programadas, con un avance del 100%.

Observación Control Interno: Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de tramitación de procesos coactivos, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2025. se ejecutaron 250 actuaciones de cobro coactivo, cumpliendo la totalidad de las programadas. Se recomienda mantener el monitoreo de los procesos en curso y fortalecer estrategias para agilizar futuras actuaciones, asegurando eficiencia y cumplimiento normativo.

1.3. Optimizar la Gestión Judicial

Responsable: División de Jurídica

PRODUCTO: Base de datos.

Actividades:

1. Alimentar el mecanismo de control y seguimiento de las etapas y términos procesales.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizaron 26 actuaciones de las 26 actuaciones programadas, correspondientes a la defensa judicial, procesos de litigio, en los que la entidad hace parte. Logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno: Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de optimización de la gestión judicial, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2025. Se realizaron 26 actuaciones programadas, correspondientes a la defensa judicial y litigios en los que la entidad es parte.

Se recomienda mantener el seguimiento y actualización del mecanismo de control y términos procesales, asegurando eficiencia en la gestión judicial y fortaleciendo estrategias para optimizar la defensa jurídica institucional.

1.4. Modernizar, dotar, restaurar y conservar la infraestructura física de la Corporación

Responsable: División de servicios

PRODUCTO: Plan de adecuación de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física.

Actividades:

1. Elaborar el plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes

Avance: 100%.

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025, se realizó y se hace entrega del Plan de Mejoramiento y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes. Logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno: Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de elaboración del plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2025. Se realizó y entregó el Plan de Mejoramiento y/o adecuaciones, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados.

Se recomienda continuar con el monitoreo de la implementación del plan, asegurando que las adecuaciones y mantenimientos se ejecuten conforme a lo previsto.

2. Desarrollar actividades de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios de acuerdo con el Plan de Adecuación de la Planta Física

Avance: 0%

Observaciones:

Esta actividad se desarrollará a partir del segundo trimestre.

Observación Control Interno: Se evidencia que la actividad de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios en la planta física aún no ha iniciado, registrando un avance del 0% en el primer trimestre de 2025. Según lo reportado, su ejecución está programada a partir del segundo trimestre, lo que requiere un seguimiento para garantizar su desarrollo conforme al Plan de Adecuación de la Planta Física.

Se recomienda verificar la planificación y disponibilidad de recursos, asegurando el cumplimiento de las actividades programadas en los plazos establecidos.

1.5. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible

Responsable: División de Servicios

PRODUCTO: Realizar actividades como campañas, socializaciones, capacitaciones y/o publicaciones en temas ambientales.

1. Desarrollar acciones de fortalecimiento a través de los programas ambientales establecidos para la vigencia

Avance: 67%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron dos (2) actividades, logrando un avance del 67% de la meta anual. Se adjunta Informe de Avance de Actividades de Gestión Ambiental.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se llevaron a cabo dos actividades en el marco de los programas ambientales establecidos, alcanzando un avance del 67% de la meta anual. Se adjuntó el Informe de Avance de Actividades de Gestión Ambiental, detallando las acciones desarrolladas.

Es fundamental dar continuidad al seguimiento de las iniciativas programadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos anuales. Además, se recomienda fortalecer la divulgación y participación en actividades ambientales dentro de la entidad, promoviendo una cultura organizacional alineada con el desarrollo sostenible.

1.6 Garantizar la oportuna atención a los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa.

Responsable: División de Servicios

PRODUCTO: Bienes y servicios adquiridos

Actividades:

1. Desarrollar la etapa precontractual del proceso que permita la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se elaboraron nueve (9) necesidades con estudios previos para: PEPLERÍA Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, CONTRATO PASAJES AÉREOS, COMBUSTIBLE 2025 ACPM, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS FEBRERO 2025, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, FERRETERIA 2025, CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DESTRUCCION, PERMUTA MARZO DE 2025 y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES.

Observación Control Interno: Se recomienda continuar con el monitoreo de la ejecución contractual, asegurando el cumplimiento de los requerimientos administrativos y legislativos en los plazos establecidos. Asimismo, es clave

garantizar la optimización de los recursos y la eficiencia en la contratación de bienes y servicios.

PRODUCTO: Vehículo Blindado

Actividades:

- 2. Coordinar oportunamente la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara y servidores públicos.**

Avance: 100%

Observaciones:

Es importante mencionar que el convenio interadministrativo 0298_2024 está en ejecución desde 01 de febrero del 2024 hasta la fecha.

En el primer trimestre del 2025, en los meses de ENERO y FEBRERO se implementaron y se facturaron 373 y 380 respectivamente, vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara de Representantes y Servidores Públicos.

Nota: A LA FECHA NO SE CUENTA CON FACTURA EMITIDA, YA QUE LA FACTURACIÓN SE REALIZA MES VENCIDO, POSTERIOR CONCILIACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

Observación Control Interno: Se evidencia el cumplimiento total en la coordinación de la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara y servidores públicos, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2025.

Es importante señalar que a la fecha no se ha emitido factura, debido a que el proceso de facturación se realiza mes vencido, posterior a la conciliación operativa y financiera. Se recomienda continuar con el seguimiento a la ejecución del convenio, asegurando la disponibilidad eficiente de los vehículos y el cumplimiento de los procedimientos administrativos correspondientes.

- 1.7 Llevar a cabo proyectos de modernización y fomento por la infraestructura tecnológica, la transformación digital, el uso de las tecnologías emergentes y la seguridad de la información.**

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

PRODUCTO: Proyectos de Modernización Tecnológica

Actividades:

- 1. Gestionar las etapas contempladas en los proyectos de inversión (adquisición, implementación, capacitación y soporte)**

Avance: 0%

Observaciones:

Primer trimestre 2025: no hubo actualización de proyectos ni se crearon nuevos.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, no se registró avance en la gestión de proyectos de modernización tecnológica, ya que no se realizaron actualizaciones ni se crearon nuevos proyectos.

Se recomienda revisar la planificación y estrategias para la ejecución de inversiones en infraestructura tecnológica, asegurando que las etapas de adquisición, implementación, capacitación y soporte se desarrollen conforme a los objetivos establecidos.

PRODUCTO: Página web reestructurada

Actividades

2. Reestructurar la arquitectura de la página

Avance: 20%

Observaciones:

En el primer trimestre del año 2025 (Enero, Febrero, Marzo) se presentó el informe de avance de reestructuración de la Pagina Web en un 20%, Se adjuntan evidencias.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se presentó un avance del 20% en la actividad de reestructuración de la arquitectura de la página web. Se recomienda mantener el seguimiento del proceso de actualización, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos para la modernización de la plataforma digital.

1.8 Fortalecer proyectos en pro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y el Marco de Transformación Digital.

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

PRODUCTO: Informes del avance de la implementación de la Política de Backup

Actividades:

1. Presentar informes trimestrales de la configuración y realización de copias de seguridad (Backups) con su correspondiente registro de bitácora, para cada uno de los Sistemas de Información que se encuentran en producción en la Entidad.

Avance: 25%

Observación:

En el primer trimestre del año 2025 (Enero, febrero, Marzo) se presentó el informe trimestral con la información de los backups de los sistemas de información de la entidad, dando cumplimiento a un 25% del total de la actividad. Se adjunta Bitácora con información y observaciones.

Observación Control Interno: Se recomienda mantener el seguimiento del cumplimiento de la meta anual, asegurando la correcta implementación de la Política de Backup. Asimismo, es clave fortalecer la evaluación de los procedimientos de respaldo, garantizando la seguridad y disponibilidad de la información institucional.

PRODUCTO: Informes del avance de la implementación de la Política de Control de Acceso

2. Presentar informes mensuales de los usuarios registrados dentro del Controlador de Dominio de la red de la Entidad.

Avance: 33%

Observación:

En el primer trimestre del 2025 (Enero, Febrero, Marzo) se han realizado tres informes de creación de usuario de dominio, con un cumplimiento del 33% de la actividad.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se han presentado tres informes mensuales sobre la creación de usuarios dentro del Controlador de Dominio de la red de la Entidad, logrando un avance del 33% en la implementación de la Política de Control de Acceso.

Se recomienda continuar con el seguimiento de la actividad, asegurando la correcta administración de usuarios y el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos. Además, es importante evaluar la efectividad del control de acceso, garantizando la protección de la infraestructura tecnológica y la integridad de la información.

1.9 Implementar el Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

PRODUCTO: Inventario documental de archivos de gestión y archivo central

Actividades:

1. Aplicar las TRD a los archivos de gestión y las TRD y TVD al archivo central

Avance: 0%

Observaciones:

Durante el primer trimestre de 2025 no se registraron avances en las actividades, alcanzando un progreso del 0%. Esto se debe a que la ejecución de esta actividad está condicionada a las transferencias primarias provenientes de las dependencias correspondientes.

Observación Control Interno: El responsable de la actividad no reportó evidencia de avance, lo que impide verificar cualquier gestión realizada durante el periodo evaluado.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de reporte y seguimiento, asegurando la documentación oportuna del proceso. Asimismo, es clave establecer estrategias para agilizar la transferencia documental y garantizar el cumplimiento de los plazos estipulados para la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD).

PRODUCTO: Inventario documental del archivo histórico

Actividades:

2. Recuperar, restaurar, digitalizar, conservar y custodiar el archivo histórico.

Avance: 32%

Observaciones:

Durante el primer trimestre de 2025, se registraron avances relacionados con el levantamiento de las fichas de catalogación del archivo histórico legislativo de la Cámara de Representantes, hasta la fecha del presente informe se habían inventariado 617 tomos que equivalen a 617 fichas, donde cada una contiene 21 campos de recuperación. que equivale a un avance del 32%.

Observación Control Interno: Con la información reportada por el responsable del proceso, no se logra evidenciar el cumplimiento del avance del 32% en la actividad de recuperación, restauración, digitalización, conservación y custodia del archivo histórico. Aunque se menciona el levantamiento de fichas de catalogación del archivo legislativo de la Cámara de Representantes, con un inventario de 617 tomos y 21 campos de recuperación por tomo, no se adjuntaron evidencias que permitan verificar este avance.

Se recomienda presentar las evidencias que corroboren el cumplimiento en los próximos seguimientos.

PRODUCTO: Implementación del Sistema Integrado de Conservación y preservación Digital:

1. Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.

Avance: 5%

Observaciones:

Durante el primer trimestre de 2025 se registran avance del 5%, sobre el 25% de la meta anual establecida. El avance corresponde a la asignación de recursos y a la formulación del proyecto.

Observación Control Interno: Con la información reportada por parte del responsable, se evidencia un avance del 5% en la implementación del Sistema Integrado de Conservación y Preservación Digital durante el primer trimestre de 2025. Este progreso corresponde a la asignación de recursos y a la formulación del proyecto, representando el primer paso hacia el cumplimiento del 25% de la meta anual establecida.

Se recomienda dar continuidad a la planificación y ejecución, garantizando la eficiente gestión de los recursos y la implementación progresiva de estrategias que optimicen la conservación y preservación digital de la información.

2. Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.

Avance: 2%

Observaciones:

Durante el primer trimestre de 2025 se registra un avance del 2% sobre el 10% de la meta anual establecida. El avance corresponde a la asignación de recursos y a la formulación del proyecto.

Observación Control Interno: Con la información reportada por parte del responsable, se evidencia un avance del 2% en la actividad de conservación, preservación, custodia, migración y protección, correspondiente al primer trimestre de 2025. Este avance representa el inicio de la ejecución, basado en la asignación de recursos y la formulación del proyecto, sobre una meta anual del 10%.

Se recomienda mantener el seguimiento y planificación de las siguientes fases del proceso, asegurando la correcta implementación de estrategias para la gestión documental y la preservación digital

1.10 Adelantar la actualización o creación de instrumentos de gestión.

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

PRODUCTO: Instrumentos de gestión actualizados o creados

Actividades:

- 1. Apoyar en la actualización o creación de instrumentos de gestión (políticas, planes, programas, proyectos, manuales, procedimientos, procesos, códigos, formatos, guías, catálogos, instructivos etc.), de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o a través de actas de acompañamiento.**

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se crearon 4 instrumentos para un cumplimiento del 100% de la meta.

Observación Control Interno: Se registró un cumplimiento del 100% en la actualización y creación de instrumentos de gestión durante el primer trimestre de 2025. A lo largo del período, se desarrollaron cuatro instrumentos siguiendo las directrices establecidas por los líderes de proceso y respaldados por actas de acompañamiento.

Para asegurar su correcta aplicación, es fundamental dar seguimiento a su implementación, verificar su utilidad dentro de la entidad y ajustar los documentos según las necesidades operativas.

2. Publicar y/o socializar los instrumentos de gestión de la Entidad, de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o establecido por Ley.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizó 1 socialización sobre la ubicación de los distintos instrumentos, manuales y procedimientos en la página de la entidad para un cumplimiento del 100% de la meta

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se llevó a cabo una socialización sobre la ubicación de los instrumentos de gestión, manuales y procedimientos en la página web institucional, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

Es fundamental dar seguimiento a la accesibilidad y difusión de estos documentos, asegurando que los líderes de proceso y demás usuarios puedan consultarlos fácilmente. Además, se recomienda evaluar la efectividad de la socialización, identificando oportunidades de mejora en la divulgación y actualización de la información.

1.11. Estimular el uso y posicionar los canales de comunicación interna, asegurando que la comunidad se informe de manera oportuna.

Responsable: Oficina de Información y Prensa

PRODUCTO: Campañas

Actividades:

- 1. Realizar campañas institucionales aumentando el tráfico de la intranet y la visualización del correo institucional con videos o fondos de pantalla, en los computadores de la institución y/o buscando el momento de difusión de mayor cobertura para que impacte de manera eficiente a los funcionarios**

Avance: 25%

Observación:

En el primer trimestre del 2025 se realizó 1 campaña, logrando un avance del 25% de la meta anual.

Observación Control Interno: Con base en la revisión efectuada, se pudo verificar el cumplimiento parcial de la meta anual establecida. Durante el primer trimestre del 2025, se llevó a cabo una campaña institucional, logrando un avance del 25%. Sin embargo, se recomienda fortalecer las acciones planeadas para los trimestres restantes, con el objetivo de alcanzar el cumplimiento total de la estrategia planteada.

Es importante continuar monitoreando el impacto de las actividades realizadas, asegurando que el tráfico de la intranet y la visualización del correo institucional aumenten progresivamente, mediante mecanismos de medición claros y oportunos.

1.12. Contribuir a la mejora continua institucional

Responsable: Oficina Coordinadora De Control Interno

PRODUCTO: Informes de auditorías

Actividades:

1. Realizar auditorías de acuerdo al Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI)

Avance: 0%

Observación:

Para el 2025, se aprobaron un total de 17 auditorías internas que inician en el mes de abril, de las cuales ejecución del PAC se divide en 5 informes y arqueos de caja menor se divide en 4 informes, por lo cual, se tomará el muestro de 24 informes de auditorías, las cuales se irán ejecutando acorde a su aprobación y fecha de ejecución.

Observación Control Interno: Para el primer trimestre de 2025, no se reporta avance en la ejecución de auditorías conforme al Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI), dado que el inicio de las actividades está programado para abril.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a mantener el seguimiento al cumplimiento del cronograma, asegurando que la ejecución de las auditorías se realice de acuerdo con los plazos y objetivos definidos en el PAAI. También se enfocará en documentar y presentar evidencia del progreso para garantizar la trazabilidad del proceso.

PRODUCTO: Informes de seguimientos

Actividades:

2. Realizar seguimientos al Plan de Acción

Avance: 0%

Observación:

El primer informe de seguimiento aprobado inicia en el mes de abril con el plan de acción.

Observación Control Interno: La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a mantener el seguimiento y supervisión de la ejecución del plan, asegurando que las acciones implementadas cumplan con los objetivos y tiempos establecidos. Asimismo, se garantizará la documentación y trazabilidad del proceso, permitiendo la verificación de resultados y la mejora continua de la gestión institucional.

Si necesitas ajustes en la redacción o algún otro detalle, dime cómo puedo perfeccionarlo.

3. Realizar seguimientos a Mapas de Riesgos - Líderes de proceso

Avance: 0%

Observación:

El primer informe de seguimiento aprobado inicia en el mes de abril con el plan de acción.

Observación Control Interno: Para el primer trimestre de 2025, no se reporta avance en la realización de seguimientos a Mapas de Riesgos - Líderes de proceso, dado que el primer informe aprobado tiene previsto su inicio en el mes de abril junto con el Plan de Acción.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a supervisar y garantizar el cumplimiento del cronograma establecido, asegurando que los seguimientos se realicen de acuerdo con las estrategias y metodologías definidas. Asimismo, se trabajará en la documentación y trazabilidad del proceso, permitiendo la validación de resultados y la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de riesgos.

PRODUCTO: Campañas de fomento de la cultura del autocontrol.

Actividades:

4. Realizar fortalecimiento de la cultura del autocontrol al interior de la entidad

Avance: 16,7%

Observación:

Para el primer trimestre se cumplió con la meta establecida para este periodo. En este sentido el avance de la realización de las campañas de autocontrol de la oficina se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 16,7%.

Observación Control Interno: Para el primer trimestre de 2025, se cumplió con la meta establecida en relación con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol al interior de la entidad, alcanzando un avance del 16,7% en la ejecución de las campañas programadas.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a dar continuidad al proceso, asegurando el desarrollo progresivo de las estrategias de autocontrol y promoviendo la participación activa de los funcionarios en la adopción de buenas prácticas.

1.13. Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.

Responsable: División Financiera y Presupuesto

PRODUCTO: Ejecución mensual del PAC

Actividades:

1. Presentar la ejecución mensual del PAC, de acuerdo a lo programado por los jefes de cada División.

Avance: 100%

Observación:

En el primer trimestre del 2025 se alcanzó un nivel de ejecución de PAC del 100%, en el mes de enero el 100%, febrero 100% y en marzo 100%.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se alcanzó un nivel de ejecución del PAC del 100%, cumpliendo con lo programado por los jefes de cada División. La ejecución mensual reflejó un cumplimiento total, con un 100% en enero, 100% en febrero y 100% en marzo.

Se recomienda mantener el seguimiento y verificación de la adecuada apropiación de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda, asegurando que se satisfagan oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Entidad.

2. Realizar verificación con los extendidos al sistema SIIF que reportan la información para registro en los estados financieros (Registros Manuales)

Avance: 67%

Observaciones:

A la fecha, para el primer trimestre del 2025, se realizaron cinco (5) conciliaciones correspondientes al mes de enero, e igualmente cinco (5) conciliaciones para el mes de febrero, sin embargo, debido a las fechas establecidas para el cierre contable, nos encontramos en espera de la entrega de las conciliaciones de marzo por parte del área de contabilidad.

Observación Control Interno: Para el primer trimestre de 2025, se registra un avance del 67% en la verificación de registros manuales con los extendidos al sistema SIIF para el reporte de información en los estados financieros. Se recomienda mantener el seguimiento al proceso de conciliación, asegurando que la información financiera refleje con precisión los registros contables. Además, es fundamental garantizar la oportuna recepción y validación de los datos pendientes, permitiendo una ejecución eficiente del proceso de verificación. Si necesitas ajustes en la redacción o algún otro detalle, dime cómo puedo perfeccionarlo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE

2.1 Fortalecer los canales de comunicación directa con información multilinguaje segmentada en grupos de interés.

Responsable: Oficina de Información y prensa.

PRODUCTO: Sistema de distribución multilinguaje

Actividades:

1. Emisión del noticiero NCR cada semana en canal RCN, canal congreso y canales institucionales del país.

Avance: 25%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se emitieron 12 noticieros, logrando un avance del 25% de la meta anual.

Observación Control Interno: Con la información reportada por el responsable, se evidencia que durante el primer trimestre de 2025 se han emitido 12 noticieros NCR, logrando un avance del 25% respecto a la meta anual establecida. La transmisión se realizó a través de RCN, Canal Congreso y canales institucionales, facilitando la difusión de información multilinguaje segmentada en grupos de interés.

Como parte del seguimiento al proceso, posterior a su emisión en RCN, los noticieros son publicados en el canal de YouTube institucional, donde se puede verificar el cumplimiento de la actividad y garantizar el acceso a los contenidos informativos.

canal de YouTube:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLBsavMh2R_uifAuVRMyrkVmAh5ZSC-LDx

Se recomienda siempre adjuntar el acceso a la evidencia en los reportes para facilitar la verificación del cumplimiento de la actividad. Además, es clave mantener la

trazabilidad y documentación de la estrategia para fortalecer su efectividad y mejorar su alcance dentro de los grupos de interés.

2. Segmentación del noticiero por cada una de sus notas para focalizar la divulgación a los grupos de interés

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 47 notas, logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno: El proceso responsable adjunta soporte que evidencia el cumplimiento de esta actividad, esto permite verificar con precisión si las notas han sido correctamente segmentadas conforme a las programadas para focalizar su divulgación a los grupos de interés.

2.2. Ampliar el impacto de los productos que elabora la oficina de prensa en los canales disponibles

Responsable: Oficina de Información y Prensa

PRODUCTO: Canales virtuales

Actividades:

1. Difundir la actividad legislativa a través del programa Frecuencia legislativa

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 15 programas, logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron 15 programas del Frecuencia Legislativa, alcanzando un avance del 100% en la difusión de la actividad legislativa a través de los canales establecidos.

La Oficina de prensa indica que la divulgación se ha realizado por Radio Nacional y 74 emisoras adicionales del sistema de medios públicos, así como a través de la Sociedad Colombiana de Prensa y la Red de Emisoras Comunitarias de Boyacá, ampliando el alcance de la información legislativa.

Para verificar el cumplimiento de la actividad y acceder a los contenidos, se dispone del siguiente enlace con el soporte documental correspondiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1kWDJhTV41wl2YFxadvPFKr95QidQbL1N?usp=sharing>

Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de la estrategia de difusión, asegurando que los productos de la oficina de prensa maximicen su impacto y lleguen efectivamente a los grupos de interés.

2. Publicar en tiempo real por medio de redes sociales las actividades legislativas realizadas por la Corporación. Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de Representantes por medio de la Página Web Oficial.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 769 publicaciones, logrando un avance del 100%

Observación Control Interno: Se evidencia que la Oficina de Prensa mantiene actualizadas las redes sociales y la página web oficial, asegurando la difusión en tiempo real de las actividades legislativas realizadas por la Corporación. A continuación, se dejan los enlaces donde se puede verificar la publicación de la información:

- **Página web:** <https://www.camara.gov.co/>
- **Instagram:**
<https://www.instagram.com/camaracolombia?igsh=N2lxcDJmd2xjbGIy>
- **Facebook:**
<https://www.facebook.com/share/18zpyhp479/?mibextid=wwXIf>
- **X:** <https://x.com/camaracolombia?s=21>
- **Tik Tok:** <https://www.tiktok.com/@camaracolombia? t=ZS-8vvFBdbnHm6& r=1>

Para fortalecer el cumplimiento de esta actividad, se recomienda implementar herramientas de análisis y seguimiento estadístico en redes sociales que permitan evaluar el impacto de las publicaciones y verificar el cumplimiento de las programadas. Esto garantizará una gestión más eficiente y estratégica de la difusión de la información legislativa.

3. Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de Representantes por medio de la Pagina Web Oficial.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 117 publicaciones, logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno:

Se evidencia que diariamente se publica información sobre plenarias y comisiones, asegurando la actualización continua del portal institucional. Para verificar el cumplimiento de esta actividad y acceder a las publicaciones, se puede consultar el siguiente enlace:

Página web: <https://www.camara.gov.co/>.

4. Difundir la actividad legislativa a través la revista institucional Poder Legislativo

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 2 revistas, logrando un avance del 100%

Observación Control Interno: Se pudo verificar el cumplimiento de la actividad establecida. Desde la Oficina de Información y Prensa se compartió un enlace a un Drive en el que se encuentra alojada la revista institucional, como evidencia del trabajo realizado. Durante el primer trimestre del 2025, se llevó a cabo una campaña institucional, alcanzando un avance del 25% de la meta anual.

Se recomienda continuar fortaleciendo las acciones planificadas para los próximos trimestres, con el propósito de alcanzar el cumplimiento total de la estrategia. Asimismo, es importante mantener la accesibilidad de la evidencia, garantizando la trazabilidad de las actividades desarrolladas.

2.3. Promover las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad

Responsable: Oficina de Información y Prensa.

PRODUCTO: Monitoreo de medios internos

Actividades:

1. Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva

Avance: 23%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 10 actas, logrando un avance del 23% de la meta anual.

Observación Control Interno: Según lo dialogado por la Oficina de Prensa, los consejos de redacción se llevan a cabo semanalmente, generando un acta con los puntos más importantes y la asistencia de los participantes en cada reunión. Estos documentos se encuentran almacenados en el Drive de la dependencia.

<https://drive.google.com/drive/folders/17TERVZ0Wg8puyPQ91vYucNtS-1u41h8H>

Lo anterior da cumplimiento a la actividad.

Para garantizar la trazabilidad y validación del cumplimiento, se recomienda incluir el enlace de acceso al Drive donde están archivadas las actas, permitiendo así una verificación efectiva de la gestión realizada.

2. Monitorear las apariciones de los Representantes en los diferentes medios comunicativos.

Avance: 25%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 1 monitoreo, logrando un avance del 25% de la meta anual.

Observación Control Interno: Según lo informado por la Oficina de Prensa, durante los meses de enero, febrero y marzo se llevó a cabo un seguimiento sistemático a las intervenciones, entrevistas, publicaciones y reportajes en los cuales los Representantes fueron mencionados. Este análisis permite medir el nivel de visibilidad, incidencia temática y cobertura legislativa a través de los medios institucionales.

El responsable allego link en donde se encuentran las evidencias y se logra corroborar cumplimiento:

<https://drive.google.com/drive/folders/15S-hegc540aIF1EiQn25bA9in6qf6rFW>

2.4. Acercar la actividad legislativa a todas las regiones de Colombia.

Responsable: Oficina de Información y Prensa.

PRODUCTO: Programas de Televisión

Actividades:

1. Transmitir en el canal del congreso los programas que resaltan la actividad regional, producidos internamente y/o por operadores externos.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se transmitieron 318 programas, logrando un avance del 100%.

Observación Control Interno: Según lo informado por la Oficina de Prensa, los programas son recopilados y transmitidos a través de Canal 13 (convenio) y vía Zoom del Canal Congreso. Asimismo, se dispone de un Excel con los datos especificados, almacenado en el Drive de la dependencia, y los programas transmitidos quedan disponibles en el Canal Congreso para su consulta.

<https://drive.google.com/drive/folders/10PQ1zxyuB4GAU9jnIVxdqTRZ-ZRhgYh8>

Lo anterior da cumplimiento a la actividad.

2.5. Visibilizar la labor que realiza la Cámara de Representantes en temas de género, empoderamiento y trabajo de la mujer en el Legislativo

Responsable: Oficina de Información y Prensa.

PRODUCTO: Notas noticiero, Página Web, Redes Sociales

Actividades:

- 1. Emitir notas periodísticas con enfoque de género y/o contenido relacionados con la equidad de la mujer en el noticiero, página Web y redes sociales de Cámara**

Avance: 100%

Observación:

En el primer trimestre del 2025 se realizaron 25 notas, logrando un avance del 100%

Observación Control Interno: Según lo informado por la Oficina de Información y Prensa, se cuenta con un control que recopila las notas publicadas en el Noticiero de la Cámara de Representantes, en la Página Web y en las redes sociales, lo que permite garantizar el cumplimiento de esta actividad.

El responsable reporte enlace de Drive en donde se pueden visualizar las notas periodísticas. Lo anterior da cumplimiento a la actividad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1WtLGZauh1Z3RF1wWHKLMRNgaAC-P3Ue>

2.6. Mantener informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo

Responsable: Oficina de Protocolo

PRODUCTO: Boletines informativos

Actividades:

- 1. Elaborar y publicar boletines informativos en la página Web de la Cámara de Representantes relacionados con los diferentes eventos que realiza la Oficina de Protocolo durante la vigencia**

Avance: 25%

Observaciones:

En el primer trimestre se realizaron dos (2) boletines con un 25% de avance.

Observación Control Interno: Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de elaboración y publicación de boletines informativos en la Página Web de la Cámara de Representantes, alcanzando un avance del 25% en el primer trimestre de 2025.

Se recomienda seguir avanzando en la ejecución de la actividad para incrementar el porcentaje de cumplimiento y garantizar una mayor difusión de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo

PRODUCTO: Publicaciones Redes Sociales

2. Dar a conocer a través de las redes sociales, las diferentes actividades realizadas por la Oficina de Protocolo.

Avance: 100%

Observaciones:

En el primer trimestre se publicaron dieciocho (18) mensajes en Facebook, diecinueve (19) mensajes en Instagram, dieciocho (18) mensajes en X- twitter para un total de cincuenta y cinco (55) mensajes, con un avance del 100%.

Con un Acumulado del año de publicaciones. Se adjunta evidencia

Observación Control Interno: Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de divulgación de las actividades protocolarias a través de redes sociales, alcanzando un avance del 100% en el primer trimestre de 2025.

2.7. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia

Responsable: Oficina de Protocolo.

PRODUCTO: Cuerpos diplomáticos contactados

Actividades:

1. Utilizar los diferentes canales de comunicación y eventos para fortalecer los lazos entre los cuerpos diplomáticos y la Corporación.

Avance: 25%

Observación:

En el PRIMER trimestre se realizaron tres (3) acercamientos con cuerpos diplomáticos, con un 25% de avance.

Observación Control Interno: Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de fortalecimiento de relaciones internacionales entre la Cámara de Representantes y las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia, alcanzando un avance del 25% en el primer trimestre de 2025.

El desarrollo de tres (3) acercamientos con cuerpos diplomáticos demuestra el uso efectivo de canales de comunicación y eventos estratégicos para fomentar la cooperación institucional.

Para consolidar y optimizar este proceso, se recomienda documentar cada acercamiento.

2.8. Propiciar la transparencia en los procesos de contratación.

Responsable: División Jurídica

PRODUCTO: Socialización Manual de Contratación vigente y SECOP II

Actividades:

1. Realizar socialización sobre el manual de Contratación vigente

Avance: 0%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 no se realizaron socializaciones toda vez que la División Jurídica se encuentra en proceso de actualización del manual de contratación, logrando un avance del 0% de la meta anual.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, no se realizaron socializaciones sobre el Manual de Contratación vigente, alcanzando un avance del 0% respecto a la meta anual establecida.

Según lo informado por la División Jurídica, la falta de avances en esta actividad responde a que el manual de contratación se encuentra en proceso de actualización, lo que ha impedido la ejecución de las socializaciones programadas.

Para garantizar la transparencia en los procesos de contratación y el cumplimiento de esta actividad, se recomienda establecer un cronograma de socialización, una vez finalizada la actualización del manual. Esto permitirá asegurar la difusión efectiva de los lineamientos y procedimientos vigentes, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión contractual.

2. Realizar socialización sobre el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)

Avance: 25%

Observaciones:

En el primer trimestre del 2025 se realizó 1 socialización de 2 programadas, logrando un avance del 50% de la meta anual.

Observación Control Interno: La Oficina de Control Interno no pudo verificar el cumplimiento de esta actividad con la información reportada por el responsable del proceso. Adjuntan un acta de capacitación, pero en este no se encuentra la fecha de realización lo que impide verificar cumplimiento. Para garantizar la trazabilidad y validación de la ejecución, se recomienda adjuntar evidencia documental que respalde la socialización realizada, asegurando el cumplimiento efectivo del objetivo de formación y divulgación.

2.9. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano

Responsable: Secretaria General.

PRODUCTO: Matriz de Participación Ciudadana

Actividades

1. Dar continuidad al Plan de Acción de #Congreso Abierto por la Alianza de Gobierno Abierto y Transparencia con el Plan de participación Ciudadana

Avance: 0%

Observación:

En el primer trimestre del 2025, no se reporta actividad debido a que la matriz de participación ciudadana se solicita a los Honorables Representantes y diferentes dependencias CON CORTE ENERO-JUNIO y publica semestralmente. Su avance del 0% de la meta anual programada por la situación indicada anteriormente.

Observación Control Interno: La Oficina de Control Interno evidencia que no hubo avance en la actividad de recopilación y publicación de la Matriz de Participación Ciudadana durante el primer trimestre de 2025.

Según la información suministrada, la solicitud de la matriz se realiza a los Honorables Representantes y diferentes dependencias con corte entre enero y junio, y su publicación es semestral. Debido a esta programación, el avance reportado hasta la fecha es del 0%, sin registros de ejecución en el período evaluado.

Para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de esta actividad, se recomienda establecer estrategias de seguimiento y gestión, asegurando que los plazos programados se cumplan de manera efectiva y que la matriz refleje el desarrollo del Plan de Acción de #Congreso Abierto y el Plan de Participación Ciudadana.

PRODUCTO: Encuentros ciudadanos

Actividades

1. Realizar encuentros para incentivar el derecho a la participación democrática en temas legislativos desde los territorios, según Resolución 1331 de 2017.

Avance: 20%

Observación:

En el primer trimestre de 2025, no se reporta actividad debido a que el primer encuentro se tiene previsto por realización el 1 de mayo del presente. Sin embargo, se han adelantado acciones para su consecución, se adjunta acta de trabajo con DAFP para lograr su participación en dicho evento. Se reporta un avance del 20 % de la meta anual.

Observación Control Interno: Con la información reportada como evidencia, se confirma que durante el primer trimestre de 2025 no se ha registrado actividad concreta en la realización de encuentros ciudadanos para fomentar la participación democrática en temas legislativos, conforme a la Resolución 1331 de 2017.

Sin embargo, se evidencia que se han adelantado acciones preparatorias para la ejecución de estos encuentros, con el primer evento programado para el 1 de mayo. Para fortalecer la validación y trazabilidad de esta actividad, se recomienda mantener el seguimiento documentado de los encuentros programados, incluyendo registros de asistencia, ponencias

2.10. Fomentar la inclusión social a través del uso de un lenguaje claro, que le permita al ciudadano, encontrar, comprender y utilizar la información que produce la Corporación

Responsable: Secretaria General.

PRODUCTO: Capacitaciones en comunicación digital /redes sociales; Lenguaje claro como vehículo de transparencia y participación.

ACTIVIDADES

- 1. Evitar el uso expresiones abstractas con significados confusos, previniendo el continuo legalismo en los escritos producidos por la Cámara de Representantes, sin dejar de lado los tecnicismos por buscar la claridad.**

Avance: 50%

Observación:

En el primer trimestre del 2025, se realiza junto con la Unidad de Atención Ciudadana, capacitación en lenguaje claro con funcionarios de Senado y Cámara en aras de lograr la construcción del Glosario del Congreso de la mano con el Instituto Caro y Cuervo.

Observación Control Interno: La Oficina de Control Interno evidencia que, a pesar de que el responsable del proceso indica que se ha llevado a cabo la capacitación, no se adjunta evidencia documental que permita verificar el cumplimiento de la actividad.

Para garantizar la trazabilidad y validación efectiva del proceso, es fundamental que se envíen los soportes correspondientes, tales como listas de asistencia, material pedagógico utilizado, y cualquier documento que respalde la ejecución de la capacitación.

PRODUCTO: Realización del VI Seminario Internacional de Lenguaje Claro

- 2. Llevar a la Cámara de Representantes de Colombia a un escenario internacional frente a otros legislativos como promotor de un lenguaje**

claro cercano, confiable y entendible para la comprensión ciudadana de su misionalidad en el Estado.

Avance: 20%

Observación:

En el primer trimestre del 2025, se definió el lugar de realización del evento que se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla en la sede de la Universidad del Norte, se están alistando las invitaciones a los invitados internacionales y se está coordinado la logística y apoyo para este evento por parte de la Red de Lenguaje Claro - Colombia para este evento, dado que su realización está programada para llevarse a cabo en el mes de noviembre, en este orden se dará mayor reporte de la misma, hasta la fecha en mención. Se reporta un avance del 20 %de la meta anual.

Observación Control Interno: Durante el primer trimestre de 2025, se han adelantado gestiones clave para la realización del VI Seminario Internacional de Lenguaje Claro, alcanzando un avance del 20% respecto a la meta anual.

Dado que la realización del seminario está programada para el mes de noviembre, se espera un avance progresivo en los próximos meses, con mayor reporte conforme se acerque la fecha del evento.

Para garantizar la trazabilidad y validación efectiva de los avances, se recomienda documentar cada fase del proceso.

OBSERVACIONES

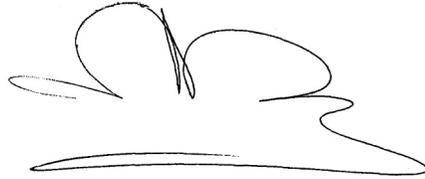
Gracias al compromiso de las diferentes divisiones y oficinas pertenecientes a la Cámara de Representantes se refleja un avance del 48,5% según sus evidencias entregadas en el primer trimestre del año 2025.

La ejecución del Plan de Acción se viene realizando de forma normal, las actividades que no se encuentran en inicio de ejecución serán controladas a través del seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas y con el apoyo de la Oficina Coordinadora de Control Interno.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda a todas las dependencias reportar oportunamente la matriz de seguimiento de actividades, junto con las evidencias correspondientes, dentro de las fechas estipuladas. Esto garantizará una revisión adecuada, permitiendo contrastar la información de manera efectiva y evitando cumplimientos extemporáneos que puedan afectar la publicación de informes.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

COORDINADOR DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

*Realiza: MARIA LUCERO MORENO AGUDELO – CONTRATISTA
ANGELA MARIA BELLO VEGA - CONTRATISTA
SEBASTIAN CASTAÑEDA-CONTRATISTA*

*Aprueba: NIDIA C. HERNANDEZ CLEMENCIA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó: ALVARO ERNESTO OSPINA RAMÍREZ– PROFESIONAL UNIVERSITARIO*